

Guayaquil, 5 de octubre del 2017

A los Accionistas de

SOCIEDAD DE MERCADO DE LAS AMERICAS C. A. MESOTEC

Presente

En base a la revisión efectuada a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 de la compañía SOCIEDAD DE MERCADO DE LAS AMERICAS C. A. MESOTEC es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mismos, de acuerdo a lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario, he revisado los Estados Financieros por los mencionados ejercicios económico.

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad consiste emitir un informe sobre los estados financieros en base al trabajo efectuado.

El trabajo se efectuó de acuerdo a las disposiciones constantes en el Reglamento vigente; incluyendo pruebas de los registros contables y las evidencias disponibles para obtener una certeza sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

De acuerdo a lo mostrado en los mismos, informo que los estados financieros están presentados en forma razonable de acuerdo a los principios contables mereciendo confiabilidad y aprobación.

Atentamente,


JESSICA PINARGÓTE PINCAY
C.I. 0920588216
Comisario